

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONVOCATORIA¹

M.Ed. Francisco González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

Estimados señores:

Se les convoca a la Sesión N°7-2021 del Consejo Nacional de Rectores, el martes 2 de marzo de 2021, a partir de las 3:00 p.m. (sesión virtual)

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

Artículo 2. Aprobación del acta No.6-2021 (*)

Artículo 3. Audiencias.

Participación de los Presidentes de la Federaciones de estudiantes Universitarias, tema: Proyecto de Ley Marco de Empleo Público, hora: 4:00 p.m. (*)

Artículo 4. Correspondencia.

- a) Oficio SCI-149-2021 de 17 de febrero de 2021, suscrito por el rector Luis Paulino Méndez Badilla, presidente del Consejo Institucional, mediante el cual remire nuevo pronunciamiento sobre el Proyecto “Ley Marco de Empleo Público” Expediente Legislativo No. 21.336.
- b) Oficio CI-240-2021 de 19 de febrero de 2021, suscrito por el señor Henry Lizano Mora, director del Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual remite criterio en atención a la nota MICITT-DGD-OF-048-2020, referente a los beneficios y/o riesgos que podrían generar el uso de la firma digital certificada en dispositivos móviles.
- c) UNA-AS-CEG-ACUE-005-2021 de 23 de febrero de 2021, suscrito por el señor Juan Diego Gómez Navarro, presidente del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional, mediante el cual remite acuerdo sobre pronunciamiento y solicita al CONARE generar amplias alianzas con los diversos sectores sociales en defensa del estado social de derecho, el derecho a una educación superior pública de calidad y el respeto a la Autonomía Universitaria.

- d) Correo de 25 de febrero de 2021, suscrito por el señor Félix García Lausín, secretario general del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), mediante el cual remite convocatoria para la sesión del Pleno, el 23 de marzo de 2021 a las 16 horas de Andorra.
- e) El Banco Mundial remite documento de evaluación Independent Evaluation Group (IEG) sobre el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.
- f) Oficio UNA-SCU-ACUE-029-2021 de 25 de febrero de 2021, suscrito por el señor Tomás Marino Herrera, presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, mediante el cual remite acuerdo de apoyo al Encuentro Multisectorial contra el Proyecto de Empleo Público

Artículo 5. Programas y comisiones.

- a) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-24-2021 de 23 de febrero de 2021, suscrito por la señora Alejandra Gamboa Jiménez, coordinadora de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, mediante el cual reitera lo expresado en el OF-COMVIVE-17-2016, respecto a la observancia a la ley 8968 y que las universidades que conforman el CONARE no están facultadas para divulgar datos relativos a salud o costumbres de vida de sus estudiantes.
- b) Oficio CNR-PEN-068-2021 de 23 de febrero de 2021, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director del Programa Estado de la Nación, mediante el cual somete a consideración del CONARE, declarar de interés institucional los proyectos que se están desarrollando en el PEN.

Artículo 6. Representaciones.

- a) Oficio R-1243-2021 de 18 de febrero de 2021, suscrito por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual propone como candidato al Dr. Mario Espinoza Mendiola, para la representación de CONARE en la Comisión para el Plan de Ordenamiento y Conservación de los Tiburones para Costa Rica.
- b) Correo electrónico de 19 de febrero de 2021, suscrito por la señora Zeidy Cedeño Guadamuz del Despacho del Ministerio de Hacienda, mediante el cual solicita la designación de un representante de CONARE propietario y suplente en la Comisión de Transparencia de Hacienda Digital para la Rendición de Cuentas y Evaluación de Resultados.
- c) Correo electrónico de 25 de febrero de 2021, suscrito por la señora Adriana Mora Loaiza de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual solicita la ratificación de la representante de la Sociedad Civil en la Comisión del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida.

- d) Oficio INCOPECA-PE-247-2021 de 25 de febrero de 2021, suscrito por el señor Daniel Carrasco Sánchez, presidente ejecutivo de INCOPECA, mediante el cual solicita la designación de un representante titular y suplente de CONARE ante el Consejo Científico Técnico para especies de Interés Pesquero y Acuícola-CITES.

Artículo 7. Carreras universitarias

- a) MEMO-DA-09-2021 de 18 de febrero de 2021, suscrito por la señora Johanna Jiménez Bolaños, jefe a.i. de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud de rediseño de la Especialidad de Oncología Quirúrgica de la Universidad de Costa Rica, OPES; no 10-2021.
- b) MEMO-DA-10-2021 de 18 de febrero de 2021, suscrito por la señora Johanna Jiménez Bolaños, jefe a.i. de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud de creación del Diplomado en Mecatrónica de la Universidad Técnica Nacional, OPES; no 11-2021.

Artículo 8. Varios.

Invitación Foro sobre Autonomía Universitaria, lunes 1° de marzo de 2021, 10:00 a.m. (virtual)

ⁱ Fecha de convocatoria: 26/2/2021 enviado por correo electrónico.

(*) Este asterisco indica que no va documento o que se entrega durante la sesión.

Fechas en paréntesis corresponden a sesiones en las que se vio dicho tema o documento.